



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

San Salvador, 30 de junio de 2020

EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT), informa: que de conformidad a lo establecido en el Artículo 1, categoría 1.9, relativo a poner a disposición del público en general, los Recursos Públicos Asignados a Entes Privados; y a la “**LA DIRECTRIZ SOBRE RENDICION DE CUENTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**” emitidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública, específicamente el romano IX, que establece que deberán elaborar la rendición de cuentas las entidades involucradas en la gestión de recursos debido a la pandemia, y debido que CONACYT no se ha visto involucrado o participado en la gestión de recursos para tal efecto, se aclara que **NO SE HA ELABORADO RENDICION DE CUENTAS EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**, para el periodo que comprende el Junio 2019 a Mayo 2020, por lo que esa información no es posible publicar.

San Salvador, junio 2020.

Atentamente,



Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdoba
Director Ejecutivo